



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 832
QUILLON, lunes 16 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA AMPUERO JOSE MIGUEL

RUT:11.574.803-3

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE MIGUEL SILVA AMPUERO, POR DEVOLUCION DE FONDOS POR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO N°
6379838, DEJADOS EN GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, POR LICITACION PUBLICA N°
4364-11-LP14, "TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2014"

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financ	200.000			
1110201	Banco Estado		200.000	11574803-3	

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	JOSE MIGUEL SILVA AMPUERO
EGRESO N° 832	FECHA DE PAGO	R.U.T.	11.574.803-3
		FIRMA	[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME